

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3618

RESOLUCION de 21 de enero de 1983, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios de carrera de la Escala Subalterna, que han superado las pruebas selectivas—turno restringido y libre.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las II pruebas selectivas —turno restringido y libre— de Subalternos, convocadas por Resolución de este Rectorado de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1982), y de conformidad con el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 13 de diciembre de 1982.

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y que se relaciona en este escrito, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y que son los siguientes:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T16EC04A000039	Asencio Fernández, Antonio	27 5 1953
T16EC04A000040	Morales Romero, Manuel	30 1 1956
T16EC04A000041	Pastor Triedo, Inés	24 1 1957
T16EC04A000042	Anglada Borrego, Antonio	12 10 1919
T16EC04A000043	Deaño Perea, Joaquín	24 8 1963
T16EC04A000044	Díaz Marín, Manuel	26 4 1957
T16EC04A000045	Mena Calvo, Rafaela	17 5 1932
T16EC04A000046	Jiménez Peralta, Pedro	6 7 1955
T16EC04A000047	López Sivianes, Débora	25 4 1960
T16EC04A000048	Bernal González, Francisco	23 12 1957
T16EC04A000049	Sánchez Berenguer, José María	26 6 1960
T16EC04A000050	Pineda Gómez, José	28 9 1925
T16EC04A000051	Ramírez Jiménez, Andrés	6 3 1960
T16EC04A000052	Fernández Romero, Salvador	8 5 1960
T16EC04A000053	Moreno Retortillo, María Jesús	9 8 1961
T16EC04A000054	Rubio Díaz, Juan Antonio	17 12 1957

En el plazo de un mes, a contar de la notificación de nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Sevilla, 21 de enero de 1983.—El Rector, Guillermo J. Jiménez Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8619

ORDEN de 16 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Gerardo Harguindey Banet como Director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, integrada en el Instituto Social de la Marina.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Orden de 22 de abril de 1971, en relación con el Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Gerardo Harguindey Banet como Director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, integrada en el Instituto Social de la Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de marzo de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8620

ACUERDO de 4 de marzo de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero de 1983, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz, de poblaciones de más de 7.000 habitantes, en concurso ordinario de traslado,

La Comisión Permanente de este Consejo, ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D. Alfonso Nosti Vega	Santa Pola (Alicante)	Muchamiel (Alicante).
D. Juan de Dios López López	Santa Eulalia del Río (Balears)	Los Realejos (Tenerife).
D. Julio Cantó Rodríguez	Reingresado	Alhaurín de la Torre (Málaga).
D. Jesús Cantalapiedra Bares	Camariñas (La Coruña)	Bembibre (León).
D.ª María del Carmen Pilar Vázquez Sangil	Sallent (Barcelona)	Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona).
D. José Villar Ortiz	Nerja (Málaga)	Albolote (Granada).
D.ª María Dolores Romero Pérez	San Andrés y Sauces (Tenerife)	La Victoria de Acentejo (Tenerife).
D. Ventura Pizarro Rodríguez	Moraleja (Cáceres)	La Pola de Gordón (León).
D. José Medina Cledón	Constantina (Sevilla)	San Fernando de Henares (Madrid).
D. Miguel Ángel Castro Pérez	El Rosario (Tenerife)	Candelaria (Tenerife).
D. Amador Fernández Fernández	Cúllar-Baza (Granada)	Fuente Álamo (Murcia).
D. José Pablo Martínez Gámez	Castillo de Locubín (Jaén)	Vicar (Almería).
D. Pedro Gómez Sánchez	Mugardos (La Coruña)	Lloret de Mar (Gerona).
D.ª María Dolores Gordillo Alhambra	Villa del Río (Córdoba)	Puebla de Vallbona (Valencia).
D.ª Margarita Pérez Martínez	Pedro Muñoz (Ciudad Real)	Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
D.ª María Mariscal de Gante y Ruzafa	Petrel (Alicante)	Benisa (Alicante).
D.ª Beatriz Balmori Martínez	Puebla del Caramiñal (La Coruña)	Miajadas (Cáceres).
D.ª Josefa Bolufer Marqués	Villanueva de Castellón (Valencia)	Godella (Valencia).
D. Fernando Sánchez Morales	San Juan de Aznalfarache (Sevilla)	Alhaurín el Grande (Málaga).
D.ª María de Peñas-Albas Sánchez Martín.	Buñol (Valencia)	Torrepedro (Murcia).
D. José Antonio Nuño Echelecu	Bullas (Murcia)	Calpe (Alicante).

Segundo.—Eliminar del presente concurso a don Faustino Montaner Torres, por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.

Tercero.—Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las restantes plazas anunciadas por acuerdo de 21 de enero de 1983

y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero de 1983, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 4 de marzo de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.